

# SPINTOR<sup>®</sup> 12 SC

INSECTICIDA - SPINOSYN  
SPINOSAD

¡ALTO! LEA LA ETIQUETA Y EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO,  
CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRONÓMICAS

**Composición química:**

	% m/v
<b>Spinosyn A:</b> (2R,3As,5Ar,5Bs,9S,13S,14R,16As,16Br)-2-(6-deoxy-2,3,4-triO-methyl-a-L-mannopyranosyloxy)-13-(4-dimethylamino-2,3,4,6-tetra-deoxy-b-Derythro-pyranosyloxy)-9-ethyl-2,3,3a,5a,6,7,9,10,11,12,13,14,15,16a,16b hexadecahydro-14-methyl-1H-8-oxacyclododeca[b]as-indacene-7,15-dione	12,00
<b>Spinosyn D:</b> (2R,3As,5Ar,5Bs,9S,13S,14R,16As,16Br)-2-(6-deoxy-2,3,4-triO-methyl-a-L-mannopyranosyloxy)-13-(4-dimethylamino-2,3,4,6-tetra-deoxy-b-Derythro-pyranosyloxy)-9-ethyl-2,3,3a,5a,6,7,9,10,11,12,13,14,15,16a,16b hexadecahydro-4,14-dimethyl-1H-8-oxacyclododeca[b]as-indacene-7,15-dione.....	92,00
Ingredientes inertes .....	92,00

**Contiene:** 120 gramos de ingrediente activo por litro de producto comercial.

## ATENCIÓN

ANTÍDOTO: NO TIENE.

DENSIDAD: 1,04 g/mL a 20 °C

**ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE O SE INHALA.  
PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.**

**NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN.**



**MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD MENTAL, ANIMALES, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.**

**FORMULADOR:**

Corteva Agriscience LLC,  
9330 Zionsville Road Indianapolis, IN 46268, USA. Tel: +1 833-267-8382

<sup>™</sup> <sup>®</sup> Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas.

© Corteva.

# SPINTOR<sup>®</sup> 12 SC

## USO AGRONÓMICO:

Insecticida para uso agrícola.

## MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN:

Los Spinosines son compuestos con efecto insecticida derivados de la naturaleza, a partir de especies de Actinomicetos, *Saccharopolyspora spinosa*, caracterizada como bacteria. El Spinosad (nombre común propuesto) es una mezcla de los dos factores (spinosines) más activos A y D.

El Spinosad ha mostrado un excelente control de muchas especies de insectos que atacan a los cultivos. Ha sido demostrado su efecto contra los órdenes Coleoptera, Diptera, Hymenoptera, Isoptera, Lepidóptera, Siphonoptera y Thysanoptera. Spinosad es relativamente inactivo contra insectos chupadores, predadores y ácaros. El Spinosad posee efecto tanto de contacto como estomacal, pero ha mostrado ser cinco veces más activo vía oral, en larvas de *Heliothis virescens*.

## EQUIPO DE APLICACIÓN:

Antes de aplicar asegúrese de que el equipo de aplicación esté en buenas condiciones de uso, sin fugas y calibrado. Se puede utilizar equipo terrestre o aéreo. El producto no es corrosivo al equipo.



## FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Agregue la mitad de agua en el tanque de aplicación, agregue la dosis recomendada de **Spintor 12 SC**, agite, termine de llenar con agua el tanque y agite bien, agregue el adherente/surfactante y complete el volumen de agua para terminar de llenar el tanque. Mantenga en constante agitación. Para un óptimo desempeño del producto el pH del agua debe oscilar entre 6,5 y 8. Una vez realizada la aplicación se debe lavar el equipo.



# SPINTOR<sup>®</sup> 12 SC

## RECOMENDACIONES DE USO:

PAÍS	CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá	Algodón, <b>Gossypium hirsutum</b>	Gusano bellotero, <b>Heliothis virescens</b> , <b>Helicoverpa</b> , <b>Heliothis zea</b>	400-500 mL/ha	Control de larvas en todos los estadios. Aplicar cuando la inspección indique que se ha alcanzado el umbral económico. Preferentemente aplicar en estadios iniciales.
		Gusano soldado, <b>Spodoptera exigua</b> . Gusano falso minador, <b>Trichoplusia ni</b>	300-400 mL/ha	
	Chile dulce, <b>Capsicum annuum</b>	Gusano Soldado, <b>Spodoptera exigua</b>	300-400 mL/ha	Control de larvas en todos los estadios. Aplicar cuando la inspección indique que se ha alcanzado el umbral económico. Preferentemente aplicar en estadios iniciales.
		Trips, <b>Frankliniella occidentalis</b>	400-500 mL/ha	
	Tomate, <b>Lycopersicon esculentum</b>	Gusano alfiler, <b>Keiferia lycopersicella</b>	400-500 mL/ha	Preferentemente aplicar en estadios iniciales.
		Gusano soldado, <b>Sodoptera exigua</b>	300-400 mL/ha	
Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá,	Brócoli, <b>Brassica oleracea var. botrytis</b>  Repollo, <b>Brassica oleracea</b>	Larva dorso de diamante, <b>Plutella xylostella</b>	200 mL/ha	Utilice adherente en la mezcla del agua en las aspersiones. No realice más de 3 aplicaciones por ciclo de cultivo. Aplique cuando se llegue al umbral económico: 0,5 larvas/planta antes de la formación de "cabezas" y 0,3 larvas/planta con "cabezas" formadas. Utilice equipos terrestres o bombas de motor con altas presiones (> 80 psi).
		Gusano falso minador, <b>Trichoplusia ni</b> Gusano de la col, <b>Artogeia Pieris rapae</b> , <b>Leptophobia aripa</b>		
Panamá	Cucurbitáceas	Gusanos del fruto, <b>Diaphania hyalinata</b> , <b>Diaphania nitida</b>	240 mL/ha	Aplicarse cuando la inspección del campo indique que se ha alcanzado el umbral económico. Aplíquese preferiblemente sobre los primeros estados larvarios.

# SPINTOR<sup>®</sup> 12 SC

PAÍS	CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá	Piña, <i>Ananas comosus</i>	Tecla, <i>Strymon basilides</i>	300-400 mL/ha (210-280 mL/mz)	Las aplicaciones de <b>Spintor 12 SC</b> se deben realizar de forma preventiva, comenzando al inicio del periodo de susceptibilidad de la inflorescencia. Este periodo crítico se extiende por un lapso cercano a los 30 días, a partir de 50 días después de la inducción floral (5 días después de emerger el brote floral) hasta el final del periodo de floración (80 días después de la inducción). Se deben realizar 4 aplicaciones con un intervalo de 7 días, asegurándose de proteger la fruta durante su periodo de susceptibilidad a <i>Strymon basilides</i> . Se debe emplear un equipo y volumen de aplicación que asegure un excelente cubrimiento de la flor / fruta del cultivo. Se recomienda emplear un coadyuvante. De presentarse ataques tardíos de esta plaga, es decir, luego de transcurrido el periodo de floración (ataques posteriores a 80 días después de inducción), se deben realizar medidas adicionales para su control.
El Salvador,	Repollo, <i>Brassica oleracea</i>	Larva dorso de diamante, <i>Plutella xylostella</i>	200 mL/ha (140 mL/mz)	Utilice adherente en la mezcla del agua en las aspersiones. No realice más de 3 aplicaciones por ciclo de cultivo. Aplique cuando se llegue al umbral económico: 0.5 larvas/planta antes de la formación de "cabezas" y 0,3 larvas/planta con "cabezas" formadas. Utilice equipos terrestres o bombas de motor con altas presiones (> 80 psi).

## INTERVALO DE APLICACIÓN:

Se recomienda revisar las observaciones que se encuentran en el cuadro para cada cultivo.

## INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

Para algodón 28 días. Brócoli, Repollo, Chile y Tomate 1 día. Cucurbitáceas 3 días. Piña 7 días.

## INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA:

Dadas las características toxicológicas del **Spintor 12 SC**, no hay restricción. No obstante, se recomienda esperar hasta que haya secado completamente la aplicación sobre el follaje.

## FITOTOXICIDAD:

No se han reportado casos de fitotoxicidad bajo las condiciones recomendadas de aplicación.

## COMPATIBILIDAD:

No se han reportado casos de incompatibilidad bajo las condiciones recomendadas de aplicación.

# SPINTOR<sup>®</sup> 12 SC

## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

**NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL, ANIMALES, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS .**



**UTILICE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN AL MANIPULAR EL PRODUCTO, DURANTE LA PREPARACIÓN DE LA MEZCLA, CARGA Y APLICACIÓN: GUANTES Y BOTAS DE HULE, MASCARILLA, SOMBRERO, PROTECTOR DE OJOS, PANTALÓN Y CAMISA DE MANGA LARGA Y DELANTAL DE MATERIAL IMPERMEABLE.**



**NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO. BAÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.**



## ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

No transporte ni almacene este producto con alimentos, forrajes, medicamentos, ropa y utensilios de uso doméstico y pecuario en general. Tanto en el transporte como en el almacenamiento procure que no esté el producto con ningún tipo de herbicida. Almacénesse bajo llave, en un lugar fresco y seco; alejado del calor. Los residuos sin usar deben guardarse en su envase original debidamente cerrado y procurando que su etiqueta se encuentre bien adherida.

## SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN

No es probable que se produzcan efectos nocivos por una única exposición a partículas del producto suspendidas en el aire (niebla). Puede provocar un dolor desmesurado al nivel de irritación de los tejidos oculares. Puede irritar levemente los ojos de forma transitoria. No se prevén efectos nocivos por ingestión de cantidades pequeñas.

## PRIMEROS AUXILIOS

**EN CASO DE INGESTIÓN:** No induzca al vómito. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

**EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:** Quite la ropa contaminada, lave inmediatamente el área afectada del cuerpo con abundante agua y jabón de 15 a 20 minutos. Lleve el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

**EN CASO DE INHALACIÓN:** Mueva a la persona a un lugar ventilado. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

**EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Lávelos con agua de 15 a 20 minutos. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

**NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA**

**TRATAMIENTO MÉDICO:** Dar tratamiento sintomático.

## CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN

PAÍS	INSTITUCIÓN	TELÉFONOS
Guatemala	Centro de Información Toxicológica.	(502) 2230-0807
	Centro de Intoxicaciones.	(502) 2232-0735
El Salvador	Hospital Nacional Rosales	(503) 2231-9262
Honduras	Hospital Escuela	(504) 2232-2322
		(505) 2289-4700 ext. 1294 (505) 8755-0983
Nicaragua	Centro Nacional de Toxicología	(505) 2289-4700 ext. 1294 (505) 8755-0983
Costa Rica	Centro Nacional para el Control de las Intoxicaciones.	(506) 2223-1028
Panamá	Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos.	(507) 523-4948 (507) 523-4968

# SPINTOR<sup>®</sup> 12 SC

CUMPLA CON LAS RECOMENDACIONES DADAS EN LA ETIQUETA Y EL PANFLETO.

PROTEJA EL AMBIENTE CON BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

## PROTECCIÓN AL AMBIENTE

TÓXICO PARA ABEJAS



TÓXICO PARA PECES O CRUSTÁCEOS



**NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO, CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.**

Baja movilidad en el suelo, el producto no es inflamable ni corrosivo. En caso de derrame confinar el material derramado si es posible, absorber con materiales tales como: arcilla, barro, arena y barrer. Se deberá recoger en recipientes apropiados y debidamente etiquetados.

**RESPETE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RÍOS, QUEBRADAS Y OTRAS ÁREAS FRÁGILES.**

**NO APLIQUE EL PRODUCTO EN CONDICIONES CLIMÁTICAS QUE FAVORECEN LA ESCORRENTÍA O DERIVA DEL PRODUCTO.**

**ASEGÚRESE QUE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LOS CAUCÉS DE AGUA ALEDAÑOS AL CULTIVO CUENTEN CON BARRERAS DE PROTECCIÓN (TALES COMO VEGETACIÓN) QUE MINIMICEN LA DERIVA DEL PRODUCTO.**

## MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada, inutilice los envases vacíos. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto.



EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS, PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.

## AVISO DE GARANTÍA

El fabricante y registrante garantizan la calidad del producto en su envase original y cerrado herméticamente. No se responsabilizan por el mal uso que se le dé o sea diferente al estipulado en este panfleto y en la etiqueta.

PAÍS	NÚMERO DE REGISTRO
Guatemala	479-48
El Salvador	2001-07-627
Honduras	571-288-III
Nicaragua	DE-282-7-97
Costa Rica	4455
Panamá	1439